INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

CONFIRMAN EL TRIUNFO DEL PRI EN PEDRO ESCOBEDO

Por Redacción

Con la devolución de los votos al PRI, que autorizaran los integrantes de la Sala Regional Monterrey del TRIFE, se confirmó este martes el triunfo del tricolor en el municipio de Pedro Escobedo, ganando con ello, la denuncia interpuesta por el PRD quien se mantenía en la pugna por el gobierno de aquella demarcación. Los magistrados del Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, confirmaron ayer que la denuncia interpuesta por el partido del Sol Azteca no prosperó. Y es que el argumento principal de los perredistas en su demanda, era la mínima diferencia de votos, sin embargo al devolverle al PRI los de dos casillas se posicionó muy por encima de su principal opositor. (DQ p. 3)

SE PAGA $1 MILLÓN POR CADA LEY APROBADA

Por: Francisco Hernández

Durante los tres años de la LVI Legislatura.

1, 578 Dictámenes fueron analizados por los Diputados integrantes de la LVI Legislatura del Estado de Querétaro. 1, 489 Dictámenes fueron aprobados por los integrantes del Congreso Estatal de octubre 2009 a septiembre de 2012. 89 Iniciativas fueron rechazadas por los Diputados locales durante su gestión que duró tres años en el Congreso. **Congreso** Cada ley de la saliente LVI Legislatura estatal costó a los queretanos un millón 360 mil 245 pesos y 89 centavos. La Legislatura saliente tuvo en total un presupuesto de 522 millones 334 mil 422 pesos y se aprobaron 304 y se rechazaron 80 leyes. En total la Legislatura tuvo mil 672 asuntos dictaminados a lo largo de los tres años que tuvieron de ejercicio. Es decir, la productividad de los Diputados locales salientes fue de un dictamen por cada 331 mil pesos ejercidos aproximadamente, de acuerdo a un estimado elaborado por a.m. de Querétaro donde se tomaron en cuenta los presupuestos que ejerció el Poder Legislativo durante los años de 2010, 2011, así como el periodo comprendido de octubre a diciembre del 2009 y de enero a septiembre del 2012. Con estos datos, la presente Legislatura se 'jacta' de ser la más productiva en la historia, destronando y superando por más de 200 asuntos los Diputados de la LV, quienes aprobaron poco más de mil 400 iniciativas de ley durante el periodo 2006-2009. **Destaca Código Urbano** Dentro de las leyes aprobadas por la presente Legislatura, destacan la creación de un nuevo Código Urbano para el Estado de Querétaro, el cual se elaboró mediante un trabajo consensado con varios sectores de la sociedad y que había permanecido vigente por más de 30 años, así como diversas iniciativas en materia de seguridad emitidas por el Poder Ejecutivo del Estado para tipificar como delitos graves el robo a casa habitación, de vehículos, de maquinaria y con violencia, además de las llamadas de extorción, entre otras. También destaca la aprobación de la Ley para el Transporte Público y Movilidad para el Estado de Querétaro que tardo más de dos años en consensarse y que permitiría la modernización del sistema de transporte público, incluyendo la reducción de las unidades y el sistema de prepago. **Para el olvido** Sin embargo, los Diputados locales tuvieron sus pasajes de desencuentro. Las discusiones se tornaron acaloradas en más de alguna ocasión, como durante la elección de los Consejeros del **Instituto Electoral de Querétaro (IEQ),** durante la madrugada del 1 de diciembre de 2010, cuando fue votado el asunto con sólo 16 Diputados presentes, pues la bancada de Acción Nacional (PAN) a excepción del Coordinador, León Enrique Bolaño Mendoza, abandonaron el recinto, lo cual provocó un pleito que llegó a librarse en los juzgados federales para discutir la legalidad de la votación pues se requería una mayoría calificada, es decir 17 de los 25 Diputados. Este mal persiguió al Congreso Estatal durante votaciones similares, pues casi el mismo escenario se repitió con la elección de los titulares de la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG), el Tribunal de lo Contencioso y Administrativo (TCA), la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) -donde enfrentaron múltiples manifestaciones de asociaciones civiles- y recientemente decidieron heredar la elección de los Magistrados del Tribunal Superior de Justicia. Otros momentos ríspidos del Congreso se dieron en los conatos y empujones protagonizados por el Diputado de Movimiento Ciudadano, José Luis Aguilera Rico, con el panista Marcos Aguilar Vega y con el priísta, Juan José Jiménez Yáñez, quien le propinó un manotazo al bajar de la tribuna. También los Legisladores locales fueron blanco de múltiples manifestaciones, cuando se realizó una consulta para elevar a rango constitucional la figura de matrimonio heterosexual, lo que provocó la rabia de las organizaciones por los derechos sexuales. Además, al momento de la consulta de a.m. de Querétaro al portal electrónico de la Legislatura no se encontró habilitado el apartado de información pública y la estadística parlamentaria tenía más de tres meses de no ser actualizada, en tanto, este Congreso fue calificado por el colectivo Ciudadanos por

Municipios Transparentes (Cimtra) y Locallis como una de las entidades que más mostraba opacidad al obtener solo 15 de 100 puntos que fueron evaluados. **Al vapor** Cabe destacar que era una costumbre de las anteriores Legislaturas el heredar los pendientes, por ejemplo, la LV Legislatura entró con más de 80 asuntos a cuestas, que le heredó la LVI, no obstante, de acuerdo al Presidente de la Mesa Directiva, Hiram Rubio García, aseguró que en esta ocasión le dejarán menos de 10 pendientes a los nuevos Legisladores. Sin embargo, cabe destacar que durante los últimos tres meses, los Diputados locales desahogaron más de 166 dictámenes en cuatro sesiones de pleno, en donde las discusiones y análisis en tribuna brillaron por su ausencia al votar sin comentario alguno en la mayoría de los casos. Entre los pendientes que heredan, el presidente de la Mesa Directiva del Congreso Estatal, Hiram Rubio García, calificó a la reforma electoral presentada por el Poder Ejecutivo como 'el gran pendiente' y admitió que se debió a la falta de consensos. (AM p.4)

COLABORACIÓN
PERSPECTIVA IEQ
Por Alfredo Flores
LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LAS URNAS
Querétaro, Qro.- Las elecciones locales del 2012 se caracterizaron por una gran participación ciudadana, por un alto grado de competitividad de las fuerzas políticas y, sobre todo, por una dinámica de alternancia en el poder; elementos clave que dan garantía de un régimen democrático y competitivo. La participación de los ciudadanos en los procesos electorales brindan una plataforma sólida y un sustento al desarrollo de la vida democrática de nuestra entidad; la manera más fehaciente de dicha participación está reconocida con la emisión del sufragio. En la elección pasada se contó con una lista nominal de 1 millón 280 mil 115 personas y la asistencia a las urnas fue superior al 66%, lo que representa más de 845 mil queretanos que concurrieron a votar; el porcentaje fue superior casi en 4 puntos al promedio federal, que arrojó un 62.44% de participación. Dentro del mismo rubro de la participación, se puede observar que los 15 distritos electorales uninominales superaron el 60% y el 26.6% de los distritos locales superaron el 70%, registrándose el nivel más alto en el V Distrito ubicado en el municipio de Querétaro. Por lo que ve a la elección de ayuntamientos, sobresalen los municipios de Tequisquiapan, Tolimán, Colón, San Joaquín y Arroyo Seco, donde la participación fue superior al 70%; mientras que en 16 municipios la asistencia superó a la media nacional. Considerando los datos de la participación electoral en las últimas cinco elecciones se observa, a nivel estatal, que en la totalidad de los municipios el porcentaje de los abstencionistas ha sido inferior que el de los participantes. Esta situación es evidente si consideramos los resultados de los comicios de los años 2000, 2006 y 2012, los cuales fueron concurrentes con las elecciones presidenciales, confirmando que éste tipo de elecciones son las que atraen a un mayor número de electores a las urnas. Por lo que ve a la competitividad, que es otra cualidad esencial de las elecciones libres y que se desarrollan dentro de un ambiente de pluralidad, respeto y tolerancia; es importante considerar que de acuerdo a los resultados arrojados en las sesiones de cómputo de los Consejos Distritales, en el 46.6% de los distritos la diferencia porcentual entre el primer y el segundo lugar fue menor al 5%. En el Distrito VII, conformado por el municipio de Corregidora, la diferencia fue solamente del 1.45%; estos datos nos reflejan que la ciudadanía deja una clara constancia del valor que tiene el ejercicio de sus derechos políticos electorales, con un alto grado de responsabilidad y civilidad. Otro aspecto importante de este proceso electoral fue la alternancia, un principio democrático que se establece por el sufragio de la mayoría de los votantes ubicados en la geografía electoral, sea en un municipio o en un distrito. En ese sentido, cabe destacar que en el 77.7% de los municipios y en el 53.3% de los distritos, quienes ahora gobernaran provienen de una fuerza política distinta a la que gobernaba el día de las elecciones. Con altos niveles de participación ciudadana, competitividad y alternancia, el proceso electoral vivido en el 2012 en el ámbito local fue enriquecedor; con una sociedad más activa, plural e informada, que contribuyó decididamente a la consolidación del régimen democrático. *Consejero Electoral del IEQ. (DQ p.8)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

ACCESO A INFORMACIÓN, PILAR DE LA DEMOCRACIA

Por Gustavo López

Gilberto Herrera, rector de la máxima casa de estudios del estado, destacó que la transparencia en la información es fundamental en un país democrático. Se llevó a cabo en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), el encuentro "Acceso a la Información y Transparencia, el reto de los gobernantes", esto en el marco de los festejos del Día Internacional del Derecho a Saber, el cual se conmemora el 28 de septiembre. El rector de la UAQ, Gilberto Herrera Ruiz, manifestó que esta clase de foros contribuyen a la vida académica de la Universidad, así como en el ejercicio del servicio público en el estado de Querétaro, al tiempo de reconocer que la democracia y la transparencia van de la mano: "No puede existir democracia si no hay transparencia en la información. Si las cosas se hacen bien, no debe haber problema en entregar y transparentar la información, esto es el origen fundamental de un país más democrático". Cabe señalar que la realización del encuentro estuvo a cargo de la máxima casa de estudios del estado, y de la Organización "México Infórmate", evento que tuvo como objeto el abordar temas sobre transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas con funcionarios públicos del estado de Querétaro. El coordinador de "México infórmate" en San Luis Potosí, Samuel Bonilla, puntualizó que solo 90 países en el mundo tienen Leyes de acceso a la información gubernamental, las cuales en su mayoría, dijo, fueron creadas recientemente, como en el caso de México. Asimismo, aseveró que el derecho de acceso a la información pública se basa en los principios de que dicha información "le pertenece a los gobernados, es pública por definición y reservada en algunos casos que requieren ser exentos temporalmente", concluyó. (C p.9)

ANUNCIAN FIN DE MOVILIZACIÓN PANISTA

Por Martín García

El ex candidato de Acción Nacional, Roberto Cabrera Valencia, anunció el fin de la movilización que por semanas encabezó al acusar que los partidos que integraron la coalición Compromiso por Querétaro cometieron fraude electoral a través de la compra de votos. De esta forma refrendó su postura ante la resolución publicada en las primeras horas del domingo pasado por los integrantes del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), misma que favoreció a Fabián Pineda Morales para ocupar la alcaldía en San Juan del Río. "Queremos dejar en la memoria histórica nuestra inconformidad y una postura congruente en el sentido del trabajo democrático que nosotros realizamos y de nuestra firme convicción de que seguiremos luchando por esa democracia en nuestro municipio y en nuestro estado para contribuir a un México mejor, por eso denunciamos todos los hechos de coacción e intimidación de compra de votos", expresó Cabrera Valencia. Y es que destacó que seguirán considerando un fraude electoral, sin embargo, se dijo respetuoso de las instituciones por lo que al agotar las instancias legales para la revocación de los resultados obtenidos el pasado 1 de julio. Por este motivo, destacó que no organizarán manifestación alguna para la toma de protesta de Fabián Pineda Morales como alcalde para la administración 2012-2015. "Debemos terminar, debemos dejarnos de lamentar, esa es la invitación a la ciudadanía que nos apoyó; que veamos de frente y que seamos una ciudadanía más exigente y más crítica porque lo que no queremos es más de lo mismo, no queremos más de la continuidad del trabajo de Gustavo Nieto, que es pésimo", señaló el ex candidato panista. Luego de este anuncio, comentó que el despliegue de unidades de seguridad para el resguardo del recinto en donde se realizará la Sesión Solemne, es una paranoia por parte de Pineda Morales, toda vez que destacó, las movilizaciones siempre han sido pacíficas. Tras realizar estos señalamientos, refrendó que Acción Nacional deberá ser una oposición crítica y constructiva a través de los regidores que trabajarán desde cabildo. "Damos paso y entregamos la estafeta a quien debe llevarla para que de una manera definitiva a partir de ahora se haga el trabajo de la oposición firme y responsable de la cual yo estoy convencido, realizará mi partido a través de su dirigencia y también por nuestros regidores: Edgar Inzunza Ballesteros y Fernando Damián Oceguera". (C p.12)

EN SUSPENSO:
Por Yoheme Pomares
Mucho fue el tiempo que la próxima alcaldía de San Juan estuvo en stand by, finalmente este sábado se a cabo con un conflicto que llevó casi 3 meses en los tribunales, la Sala Regional de Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación dio su veredicto en favor del priísta Fabián Pineda Morales, con lo que se confirma que el PAN se quedó otra vez como el perro de las tortas, ya que todas las manifestaciones del blanquiazul Roberto Cabrera no sirvieron de nada y el instituto tricolor se quedó finalmente con 13 de 18 alcaldías en juego. (C p.9)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

PODRÍAN "DESAPARECER" DEL PADRÓN DEL PAN 10 MIL ADHERENTES
Por Paulina Piña
El dirigente municipal del PAN, José Luis Sáenz Guerrero, reconoció que la necesidad de reestructurar al partido supeditados a la reforma de estatutos a nivel nacional; consideró que una de las principales medidas deberá ser la reforma de los procesos internos de elección para evitar conflictos internos. Finalmente detalló que el próximo mes iniciarán un proceso de depuración del padrón municipal de militantes a fin de quedarse con quienes verdaderamente participan, al tiempo que se prevé facilitar la filiación al partido para abrir la participación a la sociedad. (N p. 5)

DICE ROBERTO CABRERA QUE PRIÍSTAS SUFREN PARANOIA
Por Martha Romero
El ex candidato a la alcaldía de San Juan del Río, Roberto Cabrera, dijo que los priístas sufren paranoia al blindar la toma de protesta del presidente municipal electo, Fabián Pineda. Las declaraciones del político panista se dan luego de que se anunciara el despliegue de un dispositivo de seguridad por parte de la Secretaría de Seguridad Pública de San Juan del Río para la toma de protesta del Fabián Pineda. El dirigente municipal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) considera necesario esta medida, al decir que la resistencia civil de Roberto Cabrera incurrió en actos de violencia. **(EUQ web)**

PRI

PIDE RESPETO PARA EL PRI JOSÉ SALUM
Por Jaquelin Hernández
Luego de que el dirigente del PAN en el municipio de San Juan del Río, Erick Juárez Luna, declarara que el alcalde electo Fabián Pineda "no es un presidente munici9pal legítimo", el dirigente del PRI, José Salum Cervantes, hizo un llamado al panista a no "provocar inestabilidad" en la ciudadanía, exhortándolo de manera "respetuosa" a sumarse al proyecto de la nueva administración. "Quiero decirle al licenciado Erick en su calidad no solamente como dirigente del PAN, si no como abogado que la legitimidad e la elección en cuanto instancias se dio desde el 1 de julio. De manera muy respetuosa le diría al licenciado Erick que se sume a lo que han dicho sus correligionarios de su partido. (PA, 9A)

DESCARTAN HAYA FAVORITISMO EN SUCESIÓN DEL PRI
Por Claudio Osornio
Jorge García Quiroz, Presidente del Comité Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Querétaro, garantizó que en la pugna por la dirigencia municipal del PRI en San Juan del Río, no habrá favoritismo para ninguna de las personas que aspiren a suceder en el cargo al actual dirigente priísta José Salum Cervantes, que el próximo 1 de octubre asumirá el cargo de Regidor dentro del próximo Cabildo. El dirigente del PRI en el estado reconoció que para tomar las riendas del Comité Municipal del tricolor, han levantado la mano algunos priístas destacados, sin embargo adelantó que el proceso de renovación de la dirigencia municipal, al igual que en los 18 comités municipales de los distintos Municipios que conforman Querétaro, se llevará a cabo en los tiempos que marcan los estatutos y no habrá prisa para llevar a cabo el relevo. (AM p. 6)

PODER LEGISLATIVO

LA CIUDADANÍA ENVIDIA A LOS DIPUTADOS
Por Candhy Escalante
Por envidia de los ciudadanos los diputados locales salientes eran cuestionados por el tema de la transparencia en la prerrogativas, aseveró el presidente de la Mesa Directiva, Hiram Rubio, luego de que en los tres años de gestión no se logró comprobar el uso de los 170 mil pesos que se daba a cada uno de los legisladores por dicho concepto. **(PA, 5A)**

POR "ENVIDIA" CRITICAN LAS PRERROGATIVAS, DICE HIRAM
Por Aimée Pacheco
Querétaro, Qro.- A decir del diputado saliente Hiram Rubio García, quien presidió tres periodos de la Mesa Directiva de la Legislatura local y la Comisión de Planeación y Presupuesto; hacer público el tema de las prerrogativas que reciben y ejercen los diputados podría causar envidias entre los ciudadanos. Fue un tema sobre el que se polemizó, dijo, sin que tuviera un impacto directo en la vida cotidiana de los representados y calificó el debate sobre este asunto como una discusión estéril. "Pareciera que es un tema de envidias, de mala vibra o de mal sentimiento, y coincido en que podría ser así. Como profesionista, como cualquier persona que tiene un empleo, con los salarios que tenemos en el país, suponer que los diputados tenemos como parte de nuestro salario esos recursos y que además no los comprobamos, por supuesto que podría generar sentimientos de ese tipo, sí creo que sea importante que se transparenten, pero también creo que hay que darle su lugar y su importancia a las cosas de impacto para los ciudadanos", señaló al asegurar que estas manifestaciones se las hicieron sus homólogos, y él coincide con ellos. (DQ p.1)

PARA VARIAR CONGRESO DEJA OCHO PENDIENTES
Por Irán Hernández
Termina la 56 Legislatura local con ocho pendientes, entre ellos, el caso del regidor desaparecido, Fernando Serrato y la elección del consejero del IEQ, dio a conocer el diputado Hiram Rubio García. Cabe destacar que las oficinas ya se encuentran listas para recibir a los nuevos diputados que integrarán la 57 Legislatura del Estado de Querétaro. Asimismo, las pertenencias de los diputados quedaron algunas en la basura, unas más de recuerdo y otras sólo de adorno. Hiram Rubio dijo que esta Legislatura se va satisfecha por el trabajo que realizó en beneficio de los queretanos, dejando sin mencionar los pendientes que no pudieron resolver por la falta de acuerdos. “Haciendo un esfuerzo para dejar menos asuntos pendientes a los próximos legisladores, y le corresponde evaluar a los queretanos, los resultados de estos trabajos, yo encontré interés en cada uno de los diputados por beneficiar al estado de Querétaro, como mejorar los esquemas de salud, entre otros”. Consideró que el caso del regidor panista, Fernando Rodríguez, el cual percibió remuneraciones aún sin presentarse a las sesiones de Cabildo del Ayuntamiento capitalino, no se alcanzó a solucionar por falta de tiempo. Asimismo, comentó que no descarta encabezar otros proyectos, dijo, “mi futuro tiene que ver más bien con el tema de información profesional y mi tarea dentro del PRI, y claro, siempre interesado en la función pública, estaré atento de los diversos proyectos”, finalizó. (C p.4)

SE REPITE REPARTO LEGISLATIVO
Por Aimée Pacheco
El chapulineo y el reciclaje son características de la legislatura entrante, que parece un clon de la que hoy se despide, pues las distribución del peso que tendrán las fuerzas políticas, mantiene al PAN con 10 curules, al PRI también con 9 representantes; uno para Movimiento Ciudadano; PVEM también con un representante, y lo mismo para el PRD, pero Nueva Alianza alcanzó tres diputados, uno en elección constitucional con la Coalición y dos plurinominales. Para el PRI corresponde el Distrito I que ganó con Diego Foyo López, cuya suplente es Esther Ledesma Juárez, distrito que hasta el día de hoy, y en las últimas dos legislaturas había sido controlado por el PAN pues dentro de este Distrito se encuentra el Centro Histórico, El Tepetate, Álamos, Los Alcanfores, Las Rosas, La Piedad, Niños Héroes, entre otras. (DQ p. 8)

PAN Y PRI SE DISPUTAN LA MESA DIRECTIVA
Por Francisco Hernández
La primera presidencia de la Mesa Directiva del Congreso Estatal quedará entre el partido Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN). Hasta la tarde de ayer aún no había acuerdo entre los coordinadores de bancada de los diputados que tomarán protesta esta mañana en el Teatro de la República, sin embargo, el panista Guillermo Vega Guerrero, indicó que deberá de quedar entre los partidos que representan un mayor peso específico en la integración del Congreso. (AM p.4)

INAUGURA MARCOS AGUILAR VEGA OFICINA DE ENLACE
Por Candhy Escalante
Veintiocho mil pesos mensuales es lo que el diputado federal del Partido Acción Nacional destinará a dar atención en su casa de enlace, inaugurada esta misma semana y que se encuentra ubicada en la colonia Calesa. La oficina de enlace, tiene como objetivo que cualquier ciudadano pueda tener contacto con el panista, para que además de recibir asesorías o realizar alguna gestión, puedan también conocer las actividades que realiza el diputado en San Lázaro. **(PA, 5A)**

PODER EJECUTIVO

APOYARÁ GENERAL ELECTRIC LUZ CERCA DE TODOS
Por Patricia Vázquez
El gobernador del estado José Calzada Rovirosa y la empresa General Electric (GE) firmaron un acuerdo de colaboración mediante el cual establecieron bases para motivar iniciativas que permitirán generar proyectos de innovación y desarrollo del talento local. Mediante dicho acuerdo, que se signó en un reconocido hotel en la Ciudad de México, la empresa asumió el compromiso para compartir conocimientos y experiencias en áreas de interés común a través de seminarios, cursos y talleres que aporten al objetivo de generar un Querétaro Sustentable; es decir que la empresa aportará propuestas o sugerencias en temas de desarrollo en tres ejes: económico, social y ambiental. **(PA, 1A)**

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA
Por Julio de la Cruz
Querétaro, Qro.- QUIEBRA. Un costal de problemas se encontrará Antonio Macías al tomar la alcaldía de Tequisquiapan. Para empezar, me dicen, no hay dinero para pagar los aguinaldos y tendrá que rezarle a San Germán... Giordano. SUEÑO. Por fin entregaron el informe de las investigaciones a la gestión municipal de Manuel González Valle, con la novedad de que -según Mauricio Ortiz Proal- algunos responsables de anomalías podrían ser obligados a devolver 22 millones de pesos. Hasta no ver, no creer. VITAMINA. ¿Quién será ese Gallo Blanco que se le escapa a la nutrióloga para degustar en la colonia Las Palmas 5 tacos de lengua, 4 de al pastor y además pide ¡15 para llevar!? Por eso están donde están. (DQ p.1)

EXPEDIENTE Q
Por Adán Olvera
Querétaro, Qro.- Una herencia que tendrá que enfrentar el futuro presidente municipal de Corregidora, Antonio Zapata, son los casinos que se han establecido en este municipio. Aparentemente todo se encuentra dentro de la norma, pero el casino Winland ha sufrido clausuras hasta en tres ocasiones. Según lo publicado en el sitio oficial de la de Secretaría de Gobernación, en el apartado de la página de la Dirección de Juegos y Sorteos de la dependencia la denominación no tiene autorización en su concesión para operar en Querétaro, ni tampoco disponibilidad ya que el permiso con el que vienen trabajando es para 18 salas. La operación del casino Winland ha sido un verdadero dolor de cabeza para la administración municipal, para los clientes y para los que ahí laboran; con la poca certidumbre de la fuente de trabajo, nada más no pueden acomodarse en Corregidora. Por tercera vez desde el mes de julio fue clausurado Winland y es que el "fantasma" de violar la norma, al encontrarse frente a tres escuelas, en un radio menor a los 200 metros de distancia, contraviene al Reglamento de la Ley de Juegos y Sorteos vigente y de reglamentos municipales. El casino Fantastic corre el riesgo de estar fuera de la norma, ya que "El Palacio de los Números S.A. de C.V." ha presentado ante la dependencia

federal oficios en los que afirma que no opera en Querétaro, desde el mes agosto respectivamente; en el tema mucho puede explicarnos el hoy diputado y orador principal, Germán Borja. Con la llegada de nuevas administraciones municipales y principalmente con la llegada de nuevas autoridades federales, los centros de apuestas tendrán que vivir un proceso de transparencia y es que estos centros, no existirían si no tuvieran demanda; hay en nuestro estado una alta de manda por los juegos y las apuestas, así es que no es un asunto sólo de las autoridades. El Gobierno del Estado siempre pidió a los presidentes municipales mucha cautela en el tema de los casinos y es que son campo fértil para que por ahí se cuelen asuntos relacionados a la corrupción y opacidad. Carmelo Mendieta deja varios temas con temperatura alta. Vienen momentos cruciales para el giro de los juegos y sorteos (apuestas) en nuestro país y los municipios siempre jugarán un papel importante en las decisiones que más le convengan a sus habitantes. DE REBOTE Juan Alvarado Navarrete deja bien parado al Magisterio y es que anda de estreno: casa en club de golf, automóvil alemán y diputación. Luego por eso dicen los diputados que los ciudadanos somos envidiosos. adanolverar@yahoo.com.mx.

FUENTE DE EL MARQUÉS
Por Juan Antonio del Agua
YUNQUE UD. NO LO CREA. El PAN duro salió a relucir este martes en SAN LÁZARO cuando la diputada federal RAQUEL JIMÉNEZ CERRILLO -cercanísima a ALFREDO BOTELLO- pretendió subir al orden del día un punto de acuerdo en contra del Gobierno de Querétaro. La moción fue desechada, pero muestra un tono distinto al de la dirigencia local, dispuesta al diálogo y a los acuerdos en el Congreso del Estado y los ayuntamientos. Agua dura es impura. **(PA, 1A)**

PLAZA DE ARMAS
Por Sergio Venegas Ramírez
Cónclave. Este medio día, los 13 magistrados que integran el Pleno del Tribunal Superior de Justicia. Tendrán derecho a voto: Celia Maya, Basilisa Balderas, Araceli Aguayo, Jesús Castellanos, Arturo González de Cosío, Antonio Ortega Cerbón, Javier Garfias, Juan Ricardo Jiménez, Sergio Herrera –quien a partir del día 1 pasa a jubilación y su lugar será ocupado por Consuelo Rosillo Garfias-., Carlos Septién, Jorge Herrera, Manuel Zepeda y, Salvador García. El jueves, los trece magistrados ingresarán al salón de plenos del TSJ y, a puerta cerrada, con la presencia solamente del secretario del Pleno, Iván Almada. Primero, los trece decidirán de qué manera se vota: con papeleta en urna transparente o de manera abierta. La Ley Orgánica del Poder Judicial establece que dentro de la última semana de septiembre se debe convocar al Pleno para elegir al nuevo presidente, cosa que sucederá este jueves. Para tal efecto, Carlos Septién es el único magistrado que se ha movido abiertamente para pedir el voto. Según un sondeo realizado por este armero, el también presidente de la II Sala Civil tendría la mayoría simple que le permitiría llegar a la presidencia de ese Poder. Así, Carlos Septién se convertirá este jueves en el nuevo titular del Poder Judicial en sustitución del grisáseo Jorge Herrera Solorio, que solamente se dedicó a estar encerrado en su oficina y acudir a actos protocolarios. Ya se va. Sin pena ni gloria. **-PLAZA CAFÉ- Cercanía.** En el jardín principal de Corregidora asumirá el panista Antonio Zapata Guerrero la presidencia municipal de Corregidora, el próximo lunes a las 9:30 horas, en un acto popular que apunta al nuevo estilo. Enhorabuena. **-¡GALERÍA LIBERTAD!- Lema.** "Avanzamos con certeza" es la frase contenida en las invitaciones del futuro alcalde de San Juan del Río, el priísta Fabián Pineda Morales, que rendirá protesta el lunes en el Cecuco a las 17:00 horas. Se espera una administración ordenada e incluyente. **-¡ANDADOR LIBERTAD!- Cambio.** También el día 1 asumirá Roberto Loyola Vera –en el Teatro de la Ciudad, antes Alameda- con la presencia del gobernador José Calzada que atestiguará el regreso de su partido, el PRI, al Ayuntamiento de Querétaro, tras 15 años de gobiernos panistas. Tiempo nuevo. **-CHUCHO EL ROTO- Peligroso.** El juego que está jugando el equipo de los duros con Alfredo Botello Montes a la cabeza. Golpean en México para desamarrar los acuerdos que el PAN local está logrando con el PRI en relación a las comisiones que podría integrar en la naciente Legislatura local. Y es que el señor Botello, me cuentan, está utilizando a una diputada federal queretana, la inédita Raquel Jiménez, para hacer una temeraria afirmación. Que aquí, en nuestra entidad, hay ¡cientos de desaparecidos! Sí, así como lo leyó, cientos. No dudo que en Querétaro, como en todo el país, allá gente desaparecida, incluyendo paisanos que se van al norte del país. Pero de eso a que sean ¡cientos! Bueno, es no conocer la realidad estatal. Dice la legisladora Jiménez en un comunicado que las autoridades han tratado "de ocultar" este hecho –el de los cientos de desaparecidos-. Lo que no dice la señora diputada es que algunos de los casos que apunta, pocos existentes, se registraron en la administración de ¡Francisco Garrido! Por cierto, gobierno en el que trabajó su esposo, Arsenio Bañuelos, manita derecha del vocero garridista Miguel Angel Vichique de Gasperín.

Escupe al cielo. **-CASA DE LA CORREGIDORA- Omisos.** Entre los muchos descuidos de los principales de la administración capitalina saliente se encuentra la falta de atención a los monumentos en honor de nuestros héroes. Tal es el caso de la escultura en honor de don Ignacio Allende, ubicada originalmente en Avenida Universidad y desde hace varios años en la llamada Alameda Norte, y cuya placa metálica fue robada, sin que nadie se preocupe en reponerla. Decía el texto: "En la ruta luminosa de la libertad, el pueblo y el gobierno de Querétaro rinden perenne homenaje de admiración y respeto al esclarecido insurgente capitán don Ignacio Allende y Unzaga (1769-1811) que ofreció su vida por la causa sagrada de la Independencia de México. Querétaro, Qro, 4 de julio de 1990. H. Ayuntamiento Constitucional de Querétaro 1988-1991". Obviamente el alcalde en esa época era el licenciado Braulio Guerra Malo (qepd). La escultura, realizada como otras muchas por el maestro Abraham González (nada que ver con los constructores) desde un principio, fue objeto de críticas porque se opinó que estaba mal hecha y desproporcionada. Sin embargo algunos historiadores de Querétaro y San Miguel de Allende la avalaron y dijeron que esta se parece más al héroe que las del vecino municipio guanajuatense. Es más, han dicho que las otras estatuas se parecen más a Iturbide que a Allende, porque éste tenía el pelo chino como se muestra en la de aquí. Y bueno, ahora que estamos en el mes de la patria, valdría la pena que la presidenta municipal interina María del Carmen Zúñiga mande a hacer, si todavía le da tiempo, otra placa, para que los visitantes a la Alameda Norte sepan quién es ese señor de la estatua. Le quedan 4 días. A la alcaldesa, digo. **-¡PREEEPAREN!- Legislativo.** Hoy asumen los 25 diputados de la LVII Legislatura del Estado en una ceremonia prevista para las 11:00 de la mañana, en el histórico Teatro de la República. El decano Marco Antonio León, de Movimiento Ciudadano, será el primero en rendir protesta para luego tomársela a sus compañeros. Luego será electo como primer presidente el priísta Braulio Guerra Urbiola. Lo curioso es que ambos, Marco y Braulio, fueron dirigentes del PRI. Respecto de las comisiones, según fuentes de primera mano, aún están negociándose. Los legisladores tienen tres semanas para resolver. Igual en el tema de los funcionarios del Congreso. Calma. **-¡AAAPUNTEN!- Ejecutivo.** A cinco de las 18 tomas de posesión de presidentes municipales asistirá el gobernador José Calzada Rovirosa el próximo lunes: Querétaro, Tequisquiapan, Jalpan y San Juan del Río, del PRI y a la de Huimilpan, del PAN. Los tres primeros se recuperaron, el cuarto se conservó y el quinto se perdió. Nuevos tiempos. **-¡FUEGO!- Y judicial.** Este jueves a las 12:00 del día, será electo el presidente del Tribunal Superior de Justicia: Carlos Septién. Qué semana. **(PA, 2A)**

NOTAS PRINCIPALES

DQ: ALERTAN POR EXTORSIONES

Por Heidy Wagner

Querétaro, Qro.- Juan Marcos Granados Torres, Secretario de Seguridad Pública en el municipio capitalino, alertó al sector empresarial y a los comerciantes sobre las llamadas extorsivas, en las cuales los delincuentes están usando una nueva modalidad, aparentando el secuestro de empleados. Entrevistado en la segunda emisión de ABC Diario, que conducen Adán Olvera y Sergio Magaña, explicó que recientemente, tanto las empleadas como el propietario de una empresa localizada en la capital fueron víctimas de este delito. (DQ p.1)

N: 3 MUERTOS Y 3 HERIDOS

Por Alfonso García Cruz y Martín Uribe

Un pleito por la posesión de unos terrenos en la colonia Ampliación Las Margaritas, dejó un saldo de un muerto por arma de fuego y tres heridos. Cerca de las 14:00 horas, José César Olvera Tovar de 22 años de edad, perdió la vida al recibir por lo menos un balazo de un rifle calibre 22, en la cabeza. (N p.1)

AM: COSTÓ $1.3 MILLONES CADA LEY APROBADA

Por Francisco Hernández

Con un gasto total de 522 millones 334 mil 422 pesos en 36 meses en los que la Legislatura local resolvió 304 reformas legales, los queretanos pagaron 1 millón 360 mil 245.89 pesos por cada Ley aprobada por los 25 diputados que ayer dejaron el Poder Legislativo. A lo largo de los tres años que duró la LVI Legislatura Local, sus integrante resolvieron mil 672 asuntos legislativos de los cuales solo 384 fueron reformas de Ley y, de esos, 80 fueron rechazados. (AM p. 1)

C: ME TIENEN ENVIDIA: HIRAM

Por Irán Hernández

Dice que tanto ciudadanos como medios de comunicación "están celosos de su cómoda condición". El hasta hoy presidente de la Mesa Directiva del Congreso Local, Hiram Rubio García, aseguró que los ciudadanos y los medios de comunicación quieren que se transparenten sus prerrogativas porque envidian su condición social. Hiram Rubio mencionó que el tema de transparentar las prerrogativas no es de gran relevancia, y es que cabe destacar que cada diputado recibe por este concepto cerca de 170 mil pesos, para lo cual no están obligados a dar a conocer a la ciudadanía. Asimismo, el diputado del PRI, indicó que de envidias se trata este empeño de la ciudadanía y los medios de comunicación de querer conocer en qué se utilizan las prerrogativas, de las que no se sabe si en realidad se hacen uso de éstas para brindar un pequeño apoyo a los queretanos. Dijo que está seguro que los diputados de la 56 Legislatura local utilizaron de forma correcta las prerrogativas que recibieron, justificando que se utilizaron sobre todo para las casas de enlace legislativo. "Me llama la atención que quienes tuvieron mucha inquietud e interés en este tema, nunca se preocuparon por conocer el impacto que tenía la aprobación de las distintas Leyes y decretos que aprobamos, creo que eso es más importante". Por lo que dijo, los queretanos le dan importancia a un tema no tan trascendente para el beneficio de la entidad y mejor deberían de analizar otros asuntos que no causen distracción, comentó. "Algunos de nuestros compañeros le dedicaron más tiempo a polemizar sobre las prerrogativas, sin duda será un tema que se tiene que encontrar la fórmula para que no sea motivo de distracción, la verdad insisto, me causa extrañeza", concluyó. (C p.1)

PA: SEPTIÉN PRESIDIRÁ TSJ

Por Sergio A. Venegas Ramírez

Mañana jueves, los trece integrantes del Pleno del Tribunal Superior de Justicia, votarán para elegir a Carlos Manuel Septién Olivares como su nuevo presidente. De hecho, este martes llegó a la oficina de los magistrados la invitación para participar en el Pleno al que solamente ellos, acompañados por el secretario Iván Almada, podrán ingresar. Será a puerta cerrada. Acto seguido, se elegirá la manera de votar, ya sea secreta o abierta, para posteriormente conocer los nombres de quienes se han inscrito como aspirantes. Una vez conocidos los candidatos, se votará y quien obtenga 7 de 13 sufragios, será el sucesor de Jorge Herrera Solorio. Un sondeo realizado por PLAZA DE ARMAS señala que quien tendría esos votos es, hasta esta noche, Carlos Septién Olivares, presidente de la II Sala Civil y quien entró al Poder Judicial el 17 de marzo de 2011 en sustitución de Jesús Garduño, que pasó a jubilación. **(PA, ocho columnas)**

EUQ: MINIMIZAN FALTA DE TRANSPARENCIA

Por Marittza Navarro y Linda Sepúlveda

El presidente de la mesa directiva de la 56 Legislatura del estado, Hiram Rubio García, minimizó la falta de transparencia de este organismo, al asegurar que hubo asuntos más importantes que trataron los representantes populares. Dijo que le constaba que los 170 mil pesos que cada mes recibieron cada uno de los 25 legisladores, fueron usados durante estos tres años para lo que estaban destinados: pago de asesores, personal de trabajo, mantenimiento de las casas de enlace y apoyo en especie o económico a ciudadanos que lo pidieron. Los 170 mil pesos que recibe de manera mensual cada legislador queretano son por concepto de prerrogativas, los cuales deben ser usados en gastos operativos, capacitación, pago de personal y eventos relacionados con su actividad. Según la Ley orgánica del Poder Legislativo, no existe obligación de informar en qué gastan el dinero. El ahora ex diputado local Marcos Aguilar Vega presentó una iniciativa para crear la Ley de Transparencia que obligaría a los legisladores a reportar en qué destinan las prerrogativas. Dicha ley fue aprobada el 19 de enero de este año por el pleno de diputados. Sin embargo, no ha entrado en vigencia debido a que los diputados que integraban la Junta de Concertación Política no adecuaron la Ley Orgánica del Poder Legislativo. El titular de la Comisión Estatal de Información Gubernamental, Javier Rascado Pérez, aseguró que la página de Internet del Congreso tiene información desactualizada, principalmente en el directorio, las asignaciones de recursos, acuerdos que se van generando, prestaciones y remuneraciones. (EUQ, ocho columnas)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
DIARIOS NACIONALES	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
J: LA JORNADA	SITIOS WEB	EE: EL ECONOMISTA
R: REFORMA	CI: CÓDICE INFORMATIVO	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EU: EL UNIVERSAL WEB	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB